

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.778

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Por un mes. 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LAS ROTURACIONES

La tierra, como todos los instrumentos de trabajo, no tiene igual aplicación para las diversas producciones.

Por el contrario, aptitudes bien manifiestas señalan cuál es su destino más útil, y esa orientación sólo puede modificarse con ventaja por condiciones económicas especiales que constituyen la excepción menos frecuente. En términos generales, las facultades naturales deben imponer el género de explotación más ventajoso, la función económica más remuneradora que el suelo puede desempeñar.

Por la diferente disposición y condiciones del terreno dentro del mismo clima, son muy distintas sus aplicaciones, no ya para los diversos cultivos, sino para la conveniencia de utilizar la vegetación espontánea o de roturarios, dedicándolos a la explotación agrícola.

Las roturaciones han sido indispensables, lo son todavía en algunas zonas, en todas aquellas con terrenos apropiados para el cultivo, cuya producción aumenta con el concurso del trabajo activo del hombre.

Para juzgar el aumento de producción no bastan, sin embargo, los resultados de momento, que difieren con frecuencia de los que ulteriormente se consiguen, porque en las primeras cosechas se movilizan reservas que no se repone, y a medida que se agotan, decrecen proporcionalmente los productos, decrece también el valor del suelo y se aprecian en su verdadera estima esos factores: la ventaja económica que se persigue no se encuentra. Con engañosas experiencias de utilidad, la roturación es un perjuicio.

Las roturaciones convienen siempre que se trata de terrenos apropiados para la explotación agrícola nacional; pero esa explotación está limitada por una porción de circunstancias que deben de antemano apreciarse.

Las tierras incultas, y mucho más las tierras cubiertas de arbolados, encierran elementos de fertilidad de gran importancia. En ellas se acumulan los detritus vegetales que, descompuestos, se convierten en humus, cuya influencia en el cultivo es bien conocida para no necesitar encarecimientos.

La cubierta muerta de los bosques, variable por una porción de circunstancias, alcanza siempre cifras importantes. Las hojas y las ramillas de los árboles que cubren el suelo en los bosques bien poblados, según las diversas observaciones, no bajan de 6.800 kilogramos de materia orgánica seca a 100°, llegando en algún caso, bosques de Dommarternont, a un promedio de 30.170 kilogramos.

Y como es constante el trabajo de descomposición que transforma en humus esos detritus, y los nuevos restos orgánicos que se van depositando en el suelo, esa labor de la naturaleza en largos períodos acumula elementos de fertilidad capaces de transformar los terrenos más pobres.

La nutrición de las plantas está, mientras esos elementos subsistan, asegurada, y el mejor aprovechamiento del agua tiene a su favor recursos de valor inapreciable.

Esa cubierta muerta absorbe, según los casos, el 233, el 415 y el 441 por 100 de humedad, y para concretar en números experiencias de Henry con el promedio de 30.170 kilogramos, antes citados, pueden quedar retenidos 124 metros cúbicos de agua por hectárea, sólo contando con la cubierta muerta.

El humus almacenado en los suelos forestales es un auxiliar eficazísimo para el cultivo por los elementos de nutrición que encierra, por las relaciones que determina y por la gran capacidad y la gran energía con que retiene el agua.

Nada de extraño tiene que con esos recursos las roturaciones produzcan al principio buenas cosechas, aún con labores deficientes ó sin labor alguna.

Terrenos hay de pendiente tan exagerada, que no pueden labrarse, y hecha la roza y quemadas las leñas, para cubrir la simiente se recurre a pasear, estando la tierra humedecida, las pajas de ganado cabrío; ya siendo poco frecuente este sistema, que no puede ser más primitivo, pero buscando por las sierras se encuentra.

Sin llegar a esta excepcional exageración, es frecuente que, a brazo ó con ligerísima labor, se prepare el suelo y se cubra la semilla. La cosecha, con tan escaso trabajo, sólo por la fertilidad del suelo se consigue.

Esa fertilidad inicial es un factor de gran interés para el cultivo cuando sus elementos se aprovechan, pero ese aprovechamiento requiere condiciones que no todos los terrenos reúnen.

En las tierras con fuertes pendientes, que tanto abundan en España por la topografía del país, la fertilidad acumulada desaparece con extraordinaria rapidez, no porque las cosechas transformen los materiales que el suelo encierra, sino porque el agua los arrastra.

En esos casos, si por los gastos de cultivo se valora el precio del hectólitro recolectado, habrá que reconocer las ventajas que por las roturaciones se consiguen; pero si se aprecia el demérito enorme de la tierra, la dificultad y los largos plazos necesarios para recuperar los elementos perdidos, entonces fácilmente se evidencia lo ruinoso de un sistema perjudicial para el interés privado, y mucho más perjudicial para el interés colectivo.

Las roturaciones que invaden terrenos sin condiciones para el cultivo, son antieconómicas. Cuando esos terrenos tienen pendientes muy marcadas, las roturaciones constituyen una calamidad nacional por las riquezas que destruyen y por las consecuencias que tiene el despojar de su defensa natural a las montañas, donde, como aquí sucede, no escasean las lluvias torrenciales.

La perturbación del régimen de los ríos, las inundaciones, los arrastres que esterilizan los montes y una buena parte de los valles, cuando se sedimentan, todas esas pérdidas de influencia tan decisiva en la economía nacional están

determinadas y sostenidas por las roturaciones, que hay que limitar energicamente, porque son ruinosas para todos.

Celedonio Rodríguez.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Manifestaciones contra Tittoni.—Política austro-italiana.—Acuerdo de la Conferencia internacional.—El Cardenal Vannutelli.

Diversos criterios se exteriorizan en la opinión pública para apreciar el verdadero valor de las compensaciones ofrecidas a Italia para el arreglo del conflicto de Oriente.

Los demócratas de Milán y de Roma se proponen organizar una serie de manifestaciones contra las torpezas de la diplomacia en el desarrollo de los acontecimientos.

La prensa oficiosa censura con acritud estas iniciativas de los partidos extremos.

No se puede imponer al gobierno una política extranjera, bajo los apremios de manifestaciones tumultuosas.

El ministro Tittoni, según expresa en su editorial el *Popolo Romano*, únicamente responderá ante el Parlamento dando cuenta de lo que ha hecho y de lo que se propone hacer en estos asuntos.

Pero los periódicos de oposición perseveran en sus ataques.

Italia obtiene en el arreglo compensaciones cuya importancia parece insignificante.

La derogación del artículo 29 del Tratado de Berlín, respecto a la libertad del puerto de Antivari, constituye el ofrecimiento de una ventaja ilusoria.

En lo sucesivo los buques de la Armada italiana podrán entrar en el puerto aludido. Pero aparte de que el principado de Montenegro no tiene marina, debe contar por seguro que la futura Conferencia internacional no ha de consentir que Italia establezca en Antivari la base de sus operaciones navales aun en el caso de que el Montenegro se conforme.

Es de advertir además que las posiciones de la artillería austriaca en alturas próximas al puerto le dominan completamente, dejándolo inservible para el objeto indicado.

En los círculos políticos de esta capital se asegura que ya es un hecho el acuerdo anglo-franco-ruso para el arreglo de los Balcanes.

Los plenipotenciarios que concurrirán a la Conferencia internacional se reunirán en Constantinopla, San Petersburgo ó más probablemente en París, según convengan las cancelleías.

La redacción del programa ofrecerá bastantes dificultades, porque surge una larga serie de problemas orientales, siendo de los más complicados el referente a la franquea del Estrecho de los Dardanelos, que Rusia reclama, contra el disenso de varias potencias.

El representante de Grecia en esta capital ha entregado a Tittoni la nota en que el gobierno helénico anuncia la anexión de la isla de Creta por movimiento espontáneo del pueblo.

La diplomacia griega se limita a hacer observar que esta anexión pone término a un largo período de disturbios, debiendo esperarse que la Conferencia acepte el hecho consumado en servicio de la paz.

Las negociaciones serán laboriosas, pero Italia no ha de suscitarse inconvenientes.

El ilustre historiador Guglielmo Ferrero expone su opinión abogando por la conveniencia de adherirse al acuerdo anglo-franco-ruso.

Entiende que la triple alianza no ha sido suficiente para proteger a Italia contra determinadas sorpresas, y por otra parte resulta muy costosa.

Austria y Francia son las dos potencias vecinas de la península italiana, que necesita el apoyo de una ó de otra.

Pero la triste experiencia demuestra que los italianos han perdido mucho entrando en arreglos con Austria, y que Francia les ofrece mayores ventajas.

En el seno del gabinete han estallado graves disensiones, según declaraciones de personas caracterizadas.

Dícese que el presidente Giolitti desautoriza la política de Tittoni, censurando los planes concertados por este ministro con el barón de Aerenthal.

Probablemente la próxima apertura de los debates parlamentarios determinará la caída de Tittoni.

Esperemos los sucesos, y entre tanto volvamos la vista hacia el Vaticano, donde acaba de entrar el Cardenal Vannutelli de regreso de la misión honrosamente desempeñada como legado del Papa en el Congreso católico de Londres.

Muéstrase plenamente satisfecho de la forma en que fué realizada la ceremonia procesional, y expresa su reconocimiento a la nación inglesa por la favorable acogida que en ella obtuvo el representante pontificio, esperando que aquella manifestación religiosa ejercerá benéfica influencia en la Gran Bretaña y en todo el mundo civilizado.

ROSSSETTI.

Octubre, 1908.

Carnet de modas

(De nuestro servicio especial)

Ya estamos en los melancólicos días en que los paseos aparecen alfombrados con las hojas que el viento desprende de los árboles, y nosotros, al fin plantas sensibles al frío cual la que más, no tardaremos en buscar el calor confortable de la chimenea y, soñando con la creación de una nueva y eterna primavera en nuestro

hogar, nos rodeamos de verdes plantas y adornamos con delicadas flores nuestros muebles.

En todos los tiempos, las flores han sido objeto de una veneración particular y consagradas al culto de las divinidades, y en nuestros días son las compañeras inseparables de nuestras fiestas, su más bello y rico adorno, el lujo más delicado y agradable, aunque no el más costoso, y hasta la grata demostración del buen gusto de una mujer elegante.

Siempre las flores, ya en bouquets, en guirnaldas ó sueltas, figuraron en el interior de las habitaciones como excelente adorno, pero actualmente, en la casa moderna, tienen hoy día, si cabe, mayor importancia que nunca.

Los matices de muchas de ellas y el color de sus hojas se hallan en armonía con los paños, los cortinones y el mobiliario, y por tanto, son complemento de la belleza que ambicionamos.

Aun no hace mucho que las plantas exóticas estaban reservadas a los privilegiados de la fortuna; pero ahora, gracias a los progresos de la horticultura, han llegado a un precio asequible a todos los bolsillos.

¿Pero en qué pensar ni hacer durante las horas grises, entre nuestras palmeras enanas, los helechos, las begonias, tan amorosamente cuidadas, regadas, lavadas y dispuestas? ¿Qué hacer en nuestros minutos de soledad, mientras la vida mundana no nos ha cogido aún en su engranaje?

Hagamos como la hormiga: pensemos en el invierno y trabajemos para él. En medio de toda esa poética verdura, seamos proásicos; en medio de esa primavera artificial pensemos en la escarcha y en nuestros trajes de casa, pero para confeccionarlos una misma, aprovechando la tela y guarniciones de otros, y así, sólo a costa de alguna laboriosidad, podremos lucir *toilettes* lindísimas, sin que nuestra gaveta haya tenido que hacer desembolso alguno.

Ved aquí dos modelos, a cual más encantadores y sencillos: teniendo en cuenta que para la confección de ambos han de utilizarse trajes usados, pueden hacerse de cachemir, crepón, paño flexible, lana ó satén. El primer modelo, falda y cuerpo unidos, es de delantero plano, cerrando en él por presillas de pasamanería, lazos sencillos ó simplemente por botones. Desde los hombros caen a ambos lados del delantero, hasta el bajo, dos anchas bandas de galón ó trenchilla ó de viejo bordado. El cuerpo descota horizontalmente sobre un chaleco, también escotado; mangas hasta el codo con vueltas de la guarnición más arriba mencionada.

Sencillo, sencillísimo es el segundo modelo que, como el anterior, es de cuerpo y falda unidos y esta con algo de cola. Su único adorno consiste en una especie de estola, plana, lisa y de una sola pieza, que desciende desde los hombros, donde aparece abotonada, lo mismo que en la cintura, hasta el bajo, y en un pequeño fiché de bordado, encaje, ó tul, con incrustaciones. Mangas largas y ajustadas, guarnecidas con unos botoncitos.

Y hasta mi próxima.

OTILIA.

París, Octubre 1908.

EL SUCESO DE VALENZUELA

Descubrimiento de un secuestro.—Doce penas de muerte.

Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano*: «Parece que el juez militar, don Juan Rivera, que instruye el sumario con motivo del asesinato de dos guardias civiles, ocurrido meses pasados en Valenzuela (Córdoba) ha dado por terminadas las diligencias referentes al suceso.

Como recordarán nuestros lectores, se formó causa contra seis gitanos detenidos a raíz del terrible crimen, los cuales iban a ser juzgados en consejo de guerra, que se suspendió la víspera de la fecha señalada para su celebración en Córdoba, por haberse presentado a la guardia civil en Granada el bandido Andrés Colomo Mata, confesándose autor de la muerte violenta de los guardias y denunciando además, como coautores del asesinato, a Hilario Martos (a) *Quincallero* y al célebre bandido Francisco Sánchez Mérida (a) *Rebeca*.

A pesar de la impenetrable ó innecesaria reserva que guarda el señor Rivera, hemos logrado averiguar interesantes diligencias practicadas en la cárcel de Córdoba, y seguidamente las exponemos.

El juez, según se nos asegura, ha esclarecido que los tres últimos detenidos se confesaron falsamente autores de la muerte de los guardias civiles, y que *Palomo* y *Rebeca* son autores del secuestro de un farmacéutico de Bajalanca, don Ricardo de la Torre.

También son autores, con Francisco Rosales, de un robo de caballerías efectuado en término de Martos (Jaén).

En cuanto a las manifestaciones falsas que hicieron en la provincia de Granada, confesándose autores del doble asesinato de Valenzuela, parece que han dicho los detenidos que hicieron esas declaraciones obligados por los tormentos a que fueron sometidos por la guardia civil.

Afirmase también que por manifestaciones de dichos bandidos se han descubierto numerosos delitos que motivarían nuevos procesamientos, tanto por la jurisdicción civil como por la militar.

El *Rebeca* y el *Palomo* son autores de muchas fechorías cometidas en la época del *Vivillo* y el *Pernalés*, pues se dedicaron algún tiempo al bandolerismo en unión de los célebres saltadores.

Dentro de pocos días se celebrará en Córdoba el consejo de guerra contra los seis gitanos, y como la vez anterior en que fué suspendido el acto, el fiscal pedirá para cada uno de los procesados dos penas de muerte.

El proceso es muy voluminoso. El juez militar marchará en breve a Córdoba para pedir el nombramiento de defensor y ultimar otros detalles y trámites legales para la celebración del consejo.»

AL MINISTRO DE FOMENTO

UN LLAMAMIENTO JUSTO

Dentro de la provincia de Córdoba, y en el término de Aguilar, hay un sitio, conocido con el nombre de «Moriles», que reúne las mejores condiciones para el cultivo de la vid y está casi totalmente ocupado por las grandes plantaciones de viña cuya explotación constituye la base de la riqueza de varios pueblos de la comarca.

El paraje de aquella zona que más se distingue por su fertilidad, donde por esto es mayor el número de caseríos y más densa la población, está infectado de efluvios palúdicos que

una laguna allí existente, denominada «El Rincón», produce en tanta abundancia que no hay en aquellos viñedos un sólo capataz cuya familia no haya rendido tributo a la espantosa endemia, hasta el extremo de llamarse hoy al inmundado charco *cementerio de los capataces*.

Tan grande es el horror que ya inspira, que hay quien no se atreve a pasar por las inmediaciones de aquel lugar, que, convenientemente saneado, se convertiría en vergel y haría las delicias de gran número de familias de todas las clases sociales, que lo elegirían para recreo.

Su saneamiento no exigiría costosos dispendios ni grandes sacrificios. Para conseguirlo bastaría un presupuesto relativamente tan mezquino, que parece inconcebible que no se haya extirpado aún tan terrible mal.

A pesar de esto, hace más de treinta años que fué denunciado en forma legal este foco de infección, interviniendo la Diputación y el Estado en el estudio que se hizo para su desecación y en el expediente que con este fin se instruyó, conforme a las disposiciones vigentes.

Este expediente, después de pasar por todos los trámites reglamentarios, llegó hasta el Real Consejo de Sanidad; y ya se disponía un ministro, celoso de la salud pública y amante de la justicia, a llevar a cabo tan benéfica obra, que le hubiera conquistado el agradecimiento imperecedero de todos los habitantes de la región; pero el egoísmo y otras malas pasiones hicieron fracasar la gloriosa empresa y cambiaron la aplicación de los fondos que se destinaban a este fin.

Una nación culta que se preocupara de su higiene habría hecho desaparecer inmediatamente tal estado de insalubridad; solamente en España, donde cualquier chanchullo electoral despierta mayor interés que la salud pública, puede adquirir carácter permanente.

Tal incuria y abandono es todavía más censurable si se tiene en cuenta que casi todos los años hay un sobrante, superior al coste de esa labor, en la partida consignada en los presupuestos del Estado para la desecación de pantanos peligrosos a la salud pública.

Hoy que se halla al frente del Ministerio de Fomento un ilustre cordobés, todos los elementos sociales de los pueblos comarcanos se aprestan para gestionar la realización del noble proyecto.

Buena ocasión para que el señor Sánchez Guerra, en nombre de la higiene, de la justicia y de la fraternidad, deje inmortal recuerdo entre sus paisanos, entre aquellos mismos con quienes compartió días de satisfacción en esta bendita tierra, que espera de él la extinción de los miasmas mortíferos y la conversión del «cementerio» en paraíso.

AUGUSTIN RUIZ SÁNCHEZ.

Aguilar.

NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la Real orden circular para que se haga el saludo en el ejército con arreglo a lo que previene el nuevo «Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de infantería.»

La modificación más importante que se introduce en los nuevos saludos consiste en que sólo se dará frente para saludar a las banderas, estandartes y personas reales.

**

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condi-

510

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

507

—Egoistas!... egoistas!... ahí los enamorados son insoportables!... exclamó la marquesa; ya no se acuerdan de nadie; os dejo y me voy a ver a la pobre Rosa.

Y la marquesa salió del gabinete.

Aurelio después de abrazar a su abuela fué a sentarse con Isabel en un sofá, donde empezaron esa animada y sabrosa conversación que tanta tal tiene para los amantes, y tan insulsa es para los demás.

Cuando la marquesa entró en el gabinete, se encontró con su hijo Aurelio, que se arrojó en sus brazos. La librea del lacayo estaba a sus pies, como igualmente la barba postiza con que se había disfrazado para entrar en Madrid.

—Hijo de mi alma!... gritó la marquesa estrechándole contra su corazón; ¿y tu padre?...

—Bueno!... Pero déjeme V., querida mamá, satisfacer la ardiente sed de caricias que me devora, exclamó el joven besando los cabellos y la frente de su madre.

—Sí, hijo mio, sí; ya merezco tus caricias, porque tengo nuevas muy satisfactorias que comunicarte; hoy es día de emociones inesperadas y dulcísimas.

—¿Qué ha aparecido mi prima?... exclamó con impetuosidad el joven adivinando el acontecimiento de una manera muy natural, porque era su idea fija.

—Justamente; pero tú lo sabías!...

—No a fé, querida mamá; pero dónde está?... quiero verla!... ahí qué día tan dichoso!...

Y en el transporte de su goce nuevos abrazos y ardientísimas caricias prodigó a su madre, que entre ofendida y risueña exclamó separándose dulcemente:

—Basta!... basta!... eso ya no lo agradezco; no es por mí, es por Isabel; ven a verla, y repórtate, no vayas a presentarte hecho un loco.

Aurelio no podía calmar su arrebato; tanta era la dicha que experimentaba su alma!...

Se miró al espejo, se arregló con la mayor coquetería la corbata y el cabello, y preguntó a la marquesa con la mayor viveza:

—Y está ya buena?... ¿dónde la han encontrado? me ama aún?... ¿ha preguntado por mí?...

128

ciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 8 de Abril de 1897 para los te-

nientes coroneles; 6 de Noviembre de 1896 para los comandantes; 13 de Diciembre de 1895 para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

que con que esta redacción obsequia anualmente a sus numerosos favorecedores, pueden cuando gusten los señores anunciantes remitir los originales para la sección respectiva.

Teatro Circo.—La compañía cómica dramática que dirije el popular primer actor don Juan Espantaleón continúa trabajando con general aplauso en el Teatro-Circo del Gran Capitán. En las últimas noches ha puesto en escena *El genio alegre* y *El patio*, de los hermanos Quintero, y la comedia *El señor Gobernador*, de Ramos Carrión y Vital Aza. En la representación de dichas obras se han distinguido las principales partes de la compañía, sobresaliendo la labor de Luisa Rodríguez, Margarita Carrasco, María Victorero, María Abienzo, Amparo Victorero y Amalida Zeda, así como la de los señores Espantaleón, padre é hijo; Noguera, Miguel, Castaños, Estévez, Mancha y Maedero. *El patio* y *El señor Gobernador*, que componían el programa de anteanoche, llevaron numerosa concurrencia, que celebró la agudeza de ingenio de los autores de las obras y la vis cómica del veterano actor don Juan Espantaleón.

Por humanidad.—Hay en esta capital una mujer apodada *La Guarra*, á quien los dependientes de las autoridades casi todos los días detienen ó denuncian por los continuos escándalos que promueve, á consecuencia de hallarse embriagada. Pues bien: esta infeliz alcoholizada tiene un hijo de corta edad que es víctima del abandono y de los malos tratos de su madre. Anteayer, en la plaza de Colón, dió una caída dicha mujer, que llevaba al pequeñuelo en los brazos, sufriendo esta desgraciada criatura un tremendo golpe. Por humanidad creemos que el señor Gobernador debería ordenar la reclusión de ese niño en un establecimiento benéfico, con tanta más razón cuanto que, según nuestras noticias, en breve ingresará su madre en la cárcel para cumplir una condena de arresto.

Los kilométricos.—Las Compañías de ferrocarriles han acordado admitir los kilométricos en aquellos trenes cuyos carruajes sean de clase superior á la adquirida por el kilométrico, siempre que el viajero abone el suplemento de la diferencia por mejora de asiento. La reforma es de interés para los que, usando de segunda y tercera clase, tienen que utilizar, en casos dados, trenes especiales.

Secretaría.—Se ha dispuesto que el auxiliar de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba, don Julio García Gutiérrez, se encargue interinamente de la Secretaría de la misma.

Al interesado.—El vecino de esta capital Miguel González Muñoz, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

Más vigilancia.—Los vecinos inmediatos al solar de la calle Valderrama ruegan por nuestra mediación al jefe de la guardia municipal que ordene al guardia del distrito que vigile con más cuidado aquel sitio y evite que otros vecinos lo conviertan en vacadero de inmundicias.

Regreso.—Después de haber cumplido con la triste misión de recoger el último aliento de su anciana y respetable madre, ha regresado á esta capital, en unión de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el Excmo. señor don Rodolfo del Castillo y Quartelliers.

Accidente.—Anteayer, al dirigirse al molino de «Hiero», donde tiene su domicilio, una mujer llamada Dolores García Lucena, cayó en una zanja del marallón de la Ribera, causándose graves contusiones en diversas partes del cuerpo. Fué conducida al Hospital de Agudos.

Quejas justas.—Varios aficionados á la pesca se quejan del abuso que cometen algunos individuos, quienes convierten dicho sport en un oficio y lo ejercen valiéndose de toda clase de aparatos, en el sitio llamado «Tablazo de las Damas», donde está prohibida. Como se trata de un abuso que origina perjuicios, creemos que por quien corresponda se tomarán las medidas oportunas para evitarlo.

Vaca desmandada.—Anteayer eran conducidas tres vacas al Matadero, por el paseo de la Ribera, y en las inmediaciones de la ermita de los Mártires se desmandó una, emprendiendo veloz carrera y penetrando en la fábrica de bujías y jabones de «Santa Matilde.» Al ir fué atada á un carro, pero al llegar al puente del Guadalquivir rompió la cuerda con que estaba sujeta y acometió á un transeunte, rompiéndole el paraguas. La res dirigióse al campo de la Verdad y se incorporó allí á otras que pastaban en una finca.

Bien venido.—De paso para distintas

poblaciones de esta región, se encuentra entre nosotros, donde pasará algunos días, el ilustrado jefe de la agencia general ejecutiva de reintegración de las deudas pendientes en favor de los Pósitos, señor don Gregorio Manuel Ortiz.

El pan nuestro.—Durante la madrugada de ayer fueron sustraídos dos metros de la tubería de plomo perteneciente á un farol del alumbrado público en la cuesta del Bailío; veinticinco centímetros de la de otro farol de la calle Valderrama y un metro de la del alumbrado de una casa de la calle citada últimamente. Sigue ignorándose quiénes sean los autores de tales robos.

Concurso agrícola.—Entre las personas que han solicitado tomar parte en el concurso de explotaciones y obreros agrícolas convocado por la Granja Escuela de Agricultura de Jerez de la Frontera figuran en el grupo de explotaciones de olivar y fabricación de aceite don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero con su explotación de olivar y fabricación de aceite en el predio del «Tablero», á 1.200 metros de Córdoba, y don Antonio y don José Halcón y Vinent por sus fincas de olivar denominadas «San Ignacio», «La Cubana», «Maldonado» y «Badalabota», en el término de Caura. Además el señor Fernández de Córdoba propone para los premios á los obreros que más se hayan distinguido por sus trabajos en la explotación de las fincas que figuren en el concurso á Rafael Correa Jaén y José Carmona Luque, y los señores Halcón á Victoriano Tascón Díaz.

Un herido.—Anteayer, en una casa de la calle San Eulogio, cuestionaron varios sujetos, resultando uno de ellos herido en la cabeza.

Nuevo maestro.—Ha obtenido el título de profesor de instrucción primaria, en la Escuela Normal de Jaén, el estudioso joven don Adolfo Eroles Ruiz, de diez y nueve años de edad, hermano de nuestro colaborador don Miguel.

Un robo.—Un vecino de esta capital ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de que durante la noche del 16 al 17 del actual le fué robada una caballería mayor de la finca llamada «Lobaton», del término de Córdoba. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Minas.—Don Lucio Martínez Nogales ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *La Araceli*, del término de Fuente Obejuna.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que, embriagada, promovía escándalo en la vía pública, y han denunciado al dueño de un establecimiento de la calle Madera alta que anteayer se negó á trasquararle la entrada en su domicilio á uno de sus dependientes; á tres jóvenes que se apedreaban en el campo de la Victoria; á un matrimonio que cuestionó en su domicilio del paseo de la Ribera, y á dos mujeres que también rifieron en dicho paraje. Asimismo han dado parte de que en la calle Alfara hay una baldosa suelta que constituye un peligro para los transeúntes y de que en la de Caldereros está rota una cañería conductora de agua.

Diestro herido.—En la corrida de novillos celebrada anteayer en Barcelona fué cogido, al intentar hacer un quiebro, el banderillero cordobés *Cerrajillas chico*, resultando con varetazos y contusiones en una ingle, leves por fortuna.

Solicitudes.—Han solicitado el cargo de juez municipal de Belmez don Bernardo del Mazo Narváez, don Angel Montero Palacios, don Manuel Soría de la Torre, don Manuel Obregón González, don Heliodoro Díaz Platero, don Alejandro Muñoz Rivera y don Juan Machado Martínez, y el de juez suplente de Fuente Obejuna don Diego Gabete Molero, don Antonio Naranjo Caballero y don José Cortés Cuenca.

Desaparición.—Hace varios días desaparecieron treinta cabras de la finca llamada «Cañada del Horriño», del término de Carebuey. La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del robo.

Emigrantes.—En el puerto de Cádiz y en el vapor correo «Buenos Aires» han embarcado con rumbo á Cuba varias familias de Carebuey.

Defunción.—En Lucena ha fallecido el médico forense de aquella ciudad don José Ruiz Serrano. Descanse en paz.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Carebuey ha denunciado á un vecino de dicha villa que con un carro atropelló é inutilizó á una burra perteneciente á un convento suyo, y la del puesto de Belalcázar ha detenido á cuatro sujetos por hurtar bellotas en fincas de aquel término.

Adjudicación.—El servicio de alumbrado público eléctrico de Villanueva de Córdoba ha sido adjudicado, por quince años, á la Sociedad anónima «La Eléctrica de Villanueva de Córdoba» en 12.626,25 pesetas anuales.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. «Lanman y Kemp, New York», propietarios y únicos fabricantes.

La Fitina es un admirable estimulante del apetito. Véase el anuncio 4.ª plana.

Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato, comprado de marca «Boston» y no saldréis engañados.

El nuevo surtido de artículos de señora y caballero que ha recibido el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde Cárdenas, número 15, es tan completo en sus clases, que se recomienda por sí sólo á todas las clases de la sociedad. También ha rebajado en gran escala ricas novedades en franelas de lana y algodón, camisetas, toquillas, calcetines y telas blancas.

Véase el anuncio del Balneario de Zújar en tercera plana.

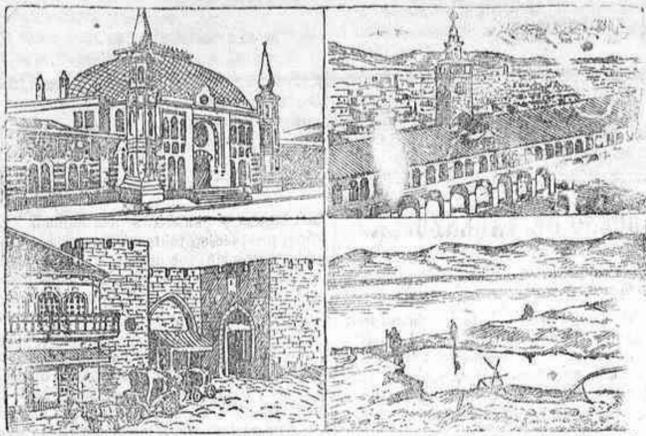
Paraguas de ocasión. Ofrecemos una gran partida. Paragua Velox, armadura estrella, tela superior, á 4 pesetas; el mismo, barra y puño nikelado, 4,50. Grandioso surtido en todos los artículos de temporadas; sorprendentes novedades; precios baratísimos. Bufandas novedad para caballero y señora, desde 4 pesetas. Pasamanería «La Sevillana». Latrados, 24.

Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

SOCIEDAD MINERA DE SAN CARLOS

Se invita á los señores tenedores de acciones de esta Sociedad á que paguen en la Secretaría de la misma, calle Ambrosio de Morales,

Por Turquía



Estación oriental de Constantinopla.—Puerta de Jaffa en Jerusalén.—Panorama de Tiberia des.—Vista del Mar Muerto, por donde cruce el camino de hierro.

Junta provincial de Instrucción pública

Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes y se anuncian para su provisión interina, con arreglo á lo prevenido en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907:

Auxiliar sustituto de la primera escuela pública elemental de niños de Posadas, con 312,50 pesetas de sueldo anual.

Maestra ó maestra de la escuela pública incompleta mixta de Chica Carlota (La Carlota) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Gobernador presidente, y las presentarán en esta Junta, acompañadas de la documentación que exigen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Córdoba 17 de Octubre de 1908.—El Secretario, *Rafael González*. (Boletín del 19.)

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de reglamento que presenta la comisión del ramo para el servicio encomendado á los inspectores veterinarios municipales.

Aprobar también en definitiva el proyecto de nueva alineación de la calle Victoriano Rivera.

Autorizar la construcción de un pozo en el sitio conocido por la «Hoyada» para que recoja las aguas de la calle del Guindo.

Pasar de nuevo á informe de la comisión respectiva una solicitud de varios vecinos de esta capital pidiendo la sustitución de las losetas de Tarifa del pavimento de la calle del Toril, para que estudie la proposición del señor Salinas relativa á que se empleen en dicho pavimento los baldosines de cemento comprimido.

Adquirir treinta y nueve pelizas y cuarenta cintarones para la guardia municipal.

Aprobar el contrato hecho por la comisión del ramo para adquirir un caballo con destino á la sección montada de la guardia municipal.

Recibir en definitivo, con una baja del diez por ciento en su importe, á causa de los desperfectos que ha notado el arquitecto titular, las obras de pavimentación del patio de la cárcel.

Tomar en consideración una moción de los concejales don Francisco Salinas Diéguez y don Rafael Jiménez Fernández proponiendo que se introduzcan algunas reformas en el departamento de disidentes anejo al cementerio de San Rafael, y hacer extensivas dichas mejoras al del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

TRIBUNALES

Tentativa de violación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Heredia Ortega, por el delito de tentativa de violación.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo á cargo del letrado don Francisco Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José López Afán y otro.

Les defenderá el abogado señor Carretero (don José) y les representará el procurador señor Toro Castillo.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Antonio Milara Caveas.

Los señores Ortiz Molina y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 12.000 pesetas; por ícfa de seguridad 12.000; policía urbana y rural 30.000; instrucción pública 9.000; beneficencia 9.500; obras públicas 11.500; corrección pública 14.000; cargas y contingente provincial 63.000; obras de nueva construcción 6.000; imprevistos 10.000; resultados 25.000. Total 202.000.

Nuestro Almanaque.—Comenzados ya los trabajos para la confección del Almanaque

privilegio de los amantes; adivinan enseguida lo que se refiere al objeto de su amor.

Isabel bajó los ojos, ruborizándose más y más y sin atreverse á decir otra palabra.

La mirada de la parálisis, fija en Tula, era una muda interrogación, pero elocuente y expresiva.

—Ea! ya están Vds. las dos, abuelas y nieta, deseando saber lo que me dice: ¿no es eso?

La anciana contestó con un signo afirmativo: Isabel con una sonrisa.

—Pues bien; me anuncia su llegada.

—¿Su llegada?... murmuró Isabel entre sorprendida y gozosa.

—¿Te alegras?

—¿Ya lo creo! Tendré mucho gusto en verle.

—Dentro de pocos instantes estará aquí, dijo la marquesa dirigiéndose hacia la puerta.

Pero Aurelio se adelantó á su pensamiento, presentándose entre el cortinaje de raso encarnado con fleco de oro, que guardaba la puerta, y que parecía á su gallarda presencia un atractivo especial.

—Aurelio!... exclamó Isabel toda trémula, profundamente conmovida y llenos de lágrimas sus ojos.

—Prima mía!... aquí estoy!... ya no te perderemos otra vez!... gritó Aurelio precipitándose á su lado y estrechando con vivas muestras de cariño la mano que la joven le tendía.

Hubo un instante en que se olvidaron de todo, pensando sólo en ellos mismos.

El la contemplaba estático:

—Qué bella estás! la decía; y no se cansaba de admirarla con su traje de gran señora, que la sentaba divinamente, realizado sus gracias encantadoras.

—Si todo lo quieres saber á un tiempo, no te diré nada; pues vaya un aluvión de preguntas!... Me gusta!... los niños estos enamorados, lo primero que pierden es el juicio, y luego hasta el sentido común.

—Perdone V., querida mamá!... exclamó el joven pretendiendo abrazarla de nuevo.

—No; no; dijo Tula rechazándole; no quiero abrazos que no me pertenezcan. Sígueme y todas esas preguntas se las puedes hacer á Isabel.

La marquesa se dirigió á la habitación de su madre y Aurelio la siguió.

Antes de entrar le ocurrió á Tula que debía prevenir á Isabel antes de que Aurelio se presentase. Este, á pesar de sus vehementes deseos de verla, convino en la justicia de la observación y se resignó á pasar unos momentos de angustiosa ansiedad, en la habitación inmediata.

Pero se colocó detrás de una cortina, de manera que podía verla y oírla perfectamente; de este modo le era menos penoso el esperar, con la ventaja de que observaba el efecto que le hacía la noticia.

—A que no saben Vds de quién es la carta que acaban de traerme?... entró diciendo la marquesa.

La anciana se sonrió y señaló con una mirada el retrato de León, que entre los de toda la familia estaba colgado en frente de su cama, para que pudiera cómodamente designar á aquel de quien hablaba.

—¿De León?... dijo la marquesa viendo dónde se había clavado la mirada de su madre; no señora, no es de él.

—De Aurelio, exclamó tímidamente Isabel, poniéndose encendida como la grana.

—Justamente; pero no te ruborices por haberlo adivinado, pues lo propio le hubiera sucedido á él; ese es el

establecimiento del señor Peña, los dividendos pasivos y las acciones acordadas en junta general, que adeudan, previniéndoles que en caso de no hacerlo en el término de un mes les será de perjuicio que se previene en el artículo 11 de los estatutos vigentes.

Córdoba 15 de Octubre de 1908.—El Secretario, *Pedro de la Peña*.

SUBASTA

Se vende en subasta pública voluntaria una finca enclavada en el partido de Pozoblanco, con cabida de 388 fanegas, bajo el tipo de 3.500 pesetas. Esta tendrá efecto el 14 del próximo Noviembre, en la notaría de don Bartolomé de Castro, á la una de la tarde, en donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Wenceslao, mártir. San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana.—Santa María Salomé, virgen.

Jubiléo alreír.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por don Joaquín Velasco y señora, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia de San Rafael, costado por una devota, en sufragio de las señoras doña Javiera y doña Ana González Vallarino.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las cinco y tres cuartos, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican en honor de su titular el glorioso San Pedro de Alcántara. Comenzará con el rezo de la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, lectura, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete. Esta noche habrá sermón por un P. Dominicó.

Los cultos de este día son costeados por la excelentísima señora doña Adelaida Casasá, viuda de Alcón, en acción de gracias.

San Pablo.—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.

Parroquia de Santiago.—En esta iglesia se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

San Francisco.—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos y días festivos habrá manifiesto solemne y plática.

San Nicolás.—En esta parroquia continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando expuesta S. D. M. durante estos cultos.

Hospital de Crónicas.—Todos los días se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde los domingos habrá manifiesto y plática que dirá el señor Capellán.

San Andrés.—A las siete y media, durante una Misa rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una Misa rezada á las siete y media de la mañana.

Parroquia del Sagrario.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expone á S. D. M., y seguido se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

Los domingos y días festivos se hará el santo ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará con manifiesto solemne.

Padres de Graella.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Luis Baquera y Ruiz (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y sus padres ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barea y Jover (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus amigos y personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 23 en la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña María de la Concepción Heredia y Ordóñez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, dicho día, en la citada iglesia.

Su viudo, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga Espinosa, que falleció en esta capital el 24 de Septiembre último.

Su viuda, madre y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón García Marín (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Las misas que se celebran los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Molina (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Baños de Zújar

Aguas clorurado-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados, según los distintos manantiales.

Indicadas para reumas, gota litiasis, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, catarros crónicos. Estas enfermedades en todas sus manifestaciones. Tratamiento especial para Sifilíticos (Fricciones mercuriales, baños de vapor á igual sistema al que se emplea en los balnearios de balnearios, antiguo y moderno, este último inaugurado recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Francia).

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos manantiales 6,280 litros por minuto, permite al enfermo bañarse en piscinas con agua corriente.

ZÚJAR ES EL BALNEARIO MÁS ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesas independientes y comedias á la carta. Jefe de hoteles, don José de la Fuente, que ha ocupado igual cargo en los hoteles París y Victoria, de Granada, y en el In, de Málaga.

Mesa de 1.ª, 5 pesetas; idem de 2.ª, 3, incluido en ambos el desayuno.

Viviendas desde 1 peseta para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

Segunda temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

ITINERARIO: caminos de hierro del Sur de España y de Lorca á Baza; en esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros.

Para más informes, dirigirse al Administrador en dicho balneario, D. JUAN P. ALVAREZ.

REALIZACION VERDAD

Establecimiento de tejidos de sucesor de Alvarez y Otín Hermanos
5-ESPARTERIA-5

Habiendo adquirido el dueño de este acreditado establecimiento, conocido por TIENDA DE LOS HERMANOS, todas las existencias que constituyen parte del capital de uno de los herederos del socio fallecido, pone en conocimiento del público que realiza á precios baratísimos dichas existencias, que las componen: 500 trajes de caballero, 200 trajes de señora, paños riquísimos para capas, jergas, vicuñas azul y negra (especialidad de esta casa) paños, camisetas pantalones punto lana y algodón, mantas para vinajo y caballos, y colores, velos de seda negra, paraguas, sombrillas, merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes y otra multitud de artículos difícil de enumerar.

Además hay un completo surtido en frazadas para camas y vestidos desde un real, piqué blancos y listados para blusas, pañuelos seda y raso para el cuello, toquillas, chales, cortinas encase desde 15 reales, colchas blancas y colores, panna adorno, peluche y terciopelo para embozos, todo á precios muy baratos.

NO ES RECLAMO, ES REALIDAD.--Ventas al contado.--No se dan muestras

NUEVA EXPOSICION

2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras, caballeros y niños.

En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

PARA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

en los peores dias de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASTO INSINUACION

Método seguro. Numerosos testimonios.

Virgírese á VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de comestibles y chacina de Joaquín Encuentra Garcol, calle Borja Pavón, 20, se venden los vinos de las siguientes clases y precios:

Vino de á veinte, litro, 110 pesetas.—Idem de á diez y seis, litro, 070.—Idem tinto, estilo Rioja, 035.—Idem blanco, ámbar claro, 035.—Idem de Málaga, dulce, 150. Por arrobas gran rebaja en los precios.

Gran surtido en conservas de pescado y hortaliza y en todos los géneros propios de esta clase de establecimientos.

Se acaban de recibir los artículos frescos de invierno, propios del ramo.

Se garantiza la pureza y buena calidad de los vinos, así como la de todos los géneros de esta casa.

Se sirven á domicilio.

Ocasión.

Almoneda de los efectos siguientes: un piano, un Sca José de talla, una Santa Teresa, de talla, y otra en hierro, una Dolores, firmada por Quesada, y otros varios cuadros con buenas firmas; dos pasadores de pechera con orla de brillantes, una sortija de brillantes, varias alhajas antiguas, de brillantes, una preciosa cruz de brillantes, una sortija con una esmeralda, un filer de corbata con orla de brillantes, un reloj repetición de oro, moderno, un rifle norteamericano, una brownin, un reloj níquel y otro acero, un reloj inglés, de mesa, antiguo, un bastón de mando, manatí y puño cincelado, de oro de ley, una cadena chapada de oro, varias prendas de vestir, dos máquinas numeradoras, un reloj de oro, de señora, una cajita de hierro cuadrada, una flauta, una cadenita oro y cruz de diamantes y un estuche de dibujo. Para verlos, de una á cinco de la tarde. Razón en «La Fortuna», antigua casa de préstamos, calle Alta de Santa Ana, número 3.

FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

¡OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

DE R. LEON HEREDIA

NUEVO PEDAL PASEO DE LA VICTORIA, 26

CORDOBA

Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

TODO EL MUNDO DE GORRA

Es importantísimo el inmenso surtido que ofrece en este artículo á su numerosa clientela y al público en general el establecimiento de comestibles de Luis Cruz, calle Letrados, número 6.

Gorras desde una peseta hasta la más superior que se fabrica.

Grandes novedades en todos sus artículos.

Exposición permanente.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS

Estando próximas las oposiciones á oficiales quintos de Corroos, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha abierto cinesa con personal facultativo.

Se dan detalles en la dirección, paseo del Gran Capitán.—Honorarios módicos.—Se admiten internos.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES

DE BOIL (antico Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Solomillo á la bretona y Criadillas de borrego como las quieren.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 175 pesetas docena.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

S. O. Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Huevos á la flamenca.—Criadillas al gusto del público.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

La cuestión de Oriente

Según despachos que publica la prensa francesa, han llegado á Sofía los representantes del Comité de la Joven Turquía, á fin de negociar la aproximación de turcos y búlgaros.

Parece que en el último Consejo de ministros celebrado en Constantinopla se acordó seguir una política conciliadora.

Toros en Jaén

Jaén 19, 630 n.

Los toros de la ganadería de Marave lidiados esta tarde solamente han cumplido.

«Bombita» ha estado regular en la muerte de dos y superior en la de uno.

«Machaquito» superior en la de los tres suyos.

Le fué concedida la oreja del cuarto.

Caballos muertos, diez.—Corresponsal.

Congreso

Madrid 19, 9:15 n.

Principia la sesión á las 3:30 de la tarde. Preside Dato.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Dato dedica un expresivo tributo á la memoria del diputado señor Perajo, haciendo resaltar sus méritos, y se acuerda que conste en actas el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho señor.

El Ministro de Hacienda, que viste de uniforme, lee el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, y otro eximiendo de derechos de aduanas al maíz.

Morote se ocupa del atropello de un periodista de Bilbao, cometido por el Alcalde de Ibarreche.

El Ministro de la Gobernación le contesta, defendiendo á dicho Alcalde.

Hurtado interpela al Gobierno respecto á la significación del viaje del Rey á Barcelona.

Dice que todo el mundo se resiste á creer que tenga la que oficialmente quiere dársele, pues el acompañamiento de Maura le dá carácter político.

Advierte que los solidarios desean el bien del país y tendrán á orgullo que Barcelona reciba al Monarca tan cortesmente como siempre le recibiera.

Añade que es preciso que el Gobierno sepa las aspiraciones de Cataluña.

Hace constar la lealtad de la solidaridad y sostiene que si el proyectado viaje no responde á las aspiraciones generales el partido conservador perderá la confianza de que goza, á la cual han contribuido lealmente los solidarios.

En tal caso—declara—nosotros también comprometemos nuestro decoro y nuestro prestigio.

Hace justicia á la buena voluntad de Maura; habla de las dificultades que se opusieron á la aprobación del presupuesto de cultura, y trata también de la ley de jurisdicciones, no derogada aún, calificándola de intolerable.

Lee una circular de Moret sobre la aplicación de dicha ley, para demostrar que no se ha cumplido, y alude á los sucesos de Calella.

El orador termina diciendo: Cataluña ha respetado siempre las ideas de todos; ahora parece que es el Gobierno el intorante. Vea si le conviene seguir ese camino; nosotros cumplimos nuestro deber advirtiéndole el peligro.

Se suspende el debate político y sigue el del proyecto de ley de Administración local.

Maura ruega que sea retirada la enmienda que defendía Perajo y se accede á su petición.

El Jefe del Gobierno se opone á admitir la presentada por Moret al artículo 281 y su autor la retira.

Son desechadas otras y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 19, 11 n.

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3:45.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Estado, Guerra, Instrucción pública y Fomento.

Después de varios ruegos sin interés, el Obispo de Jaca censura la Real orden relativa á la variación de los uniformes militares y el cambio de insignias de los capellanes castrenses.

El Ministro de la Guerra le contesta defendiendo la Real orden impugnada.

El Obispo de Jaca ruega al Ministro de Hacienda que se abonen sus alcances á los soldados que tomaron parte en la guerra de Cuba. González Besada le promete estudiar el asunto.

De Buen insiste en que en los alrededores de Melilla reina la anarquía más completa, é invita al Gobierno para que opte por abandonar aquellos lugares ó por ocuparlos totalmente.

El Ministro de Estado sostiene que el Gobierno vela por nuestros intereses y que no hay motivo para abrigar temores respecto al punto tratado por el señor de Buen.

Interviene en el debate Díaz Moreo, mostrándose partidario de que ejercitásemos nuestra acción.

Rectifican los tres; apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

El proyecto sobre alcoholes

Madrid 19, 11:45 n.

En el proyecto de reforma de la ley de alcoholes leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de Hacienda, se crea un impuesto único que será para el aguardiente y el alcohol vinícola, de cuarenta pesetas por hectolitro; para los demás alcoholes de setenta, y para los desnaturalizados de diez, incluyéndose entre estos los residuos vinicos, la sidra, la caña y todos los menores de setenta y cinco grados.

El precio de la patente para la fabricación oscila entre doscientas cincuenta y cinco mil pesetas.

Se suprimen los conciertos.

Lo que dice Maura

El Jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que, cumpliendo un acuerdo de las minorías, hoy ha quedado suspendida en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Administración local para discutir los de comunicaciones marítimas y de reforma de la ley de alcoholes.

También ha manifestado que mañana, después del Consejo de ministros, pondrá á la sanción regia numerosos decretos, y ha quitado importancia á la conferencia que celebró esta tarde con el Monarca.

Vacaciones parlamentarias

Dícese que tal vez haya unas breves vacaciones parlamentarias con motivo del cumpleaños de la Reina.

Noticias de Barcelona

Ha llegado á Barcelona la escolta real para esperar á los Soberanos.

Un caballero que oculta su nombre ha entregado al Gobernador civil dos mil pesetas para que encabece una suscripción destinada á desempeñar ropas de menesterosos, con motivo de la próxima visita regia.

Se han dictado severísimas órdenes con objeto de impedir la venta de las invitaciones para la función en honor de los Reyes, que se celebrará en el Liceo, y la reventa abusiva de los billetes de los demás espectáculos.

En la estación férrea de Pueblo Nuevo un voraz incendio ha destruido un vagón cargado de algodón y bujías.

Las pérdidas son de importancia.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20, 2:15 m.

El Jefe del Gobierno y el señor Moret han celebrado anoche una larga conferencia.

En ella se ocuparon principalmente de la cuestión de la suspensión de las elecciones municipales.

Este asunto se tratará en breve en el Parlamento, el cual decidirá.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren los días 23 y 24 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Bejarano (y. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1900.

Su viuda, madre y hermanos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Mestanza y Pozanco, que falleció en 22 de Octubre de 1905.

Su desconsolada madre, hijos, hermanas, esposos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

LA SEÑORA

Doña Josefa Uceda y Quero

Ha fallecido á las cuatro de la tarde de ayer, á los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolado esposo don Juan José Sánchez Rizo y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'50.—5 por 100 amortizable 101'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'70.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399'00.—Banco Hispano-Americano 148.

Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'55.—Londres á la vista, 27'98.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'55.—Id. nuevos 10'55.—Oro antiguo 11'55.—Idem nuevo 10'55.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blando, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem moranas, 9'50.—Escana, 4'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

Córdoba 19 de Octubre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—Y. B. S. El Síndico, Antonio Torrellos.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne: al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 74
Idem idem sin hueso.	2 50
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 104 reales arroba.

Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.

Idem de primera á 0'36 id. id.

Idem corriente á 0'34 id. id.

Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 26 | 40 |

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 20 | 80 |

Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. 14 | 00 |

Temperatura media á la sombra y al aire libre. 17 | 40 |

Oscilación. 6 | 80 |

Agua de lluvia en milímetros. 3 | 00 |

Agua evaporada en milímetros. 1 | 00 |

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0'. 752 | 80 |

Temperatura á la sombra. 17 | 80 |

Temperatura de termómetro húmedo. 16 | 20 |

Tensión del vapor. 13 | 11 |

Humedad relativa. 90 | 00 |

Estado del cielo. Casi cub. | |

Presión. S. O. | |

Velocidad del viento. Ventolinas. | |

Visibilidad en kilómetros. 42 | |

Córdoba 19 de Octubre de 1908.—El Observatorio de Física, Rafael Yáñez.

Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Escosjes reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUENA. Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA. Corredor, sin núm.
- POZOBLANCO. Jesús, 3.
- PRIEGO. Mesones, 18.

ANEMIA, ESCORBUTISMO, GLOSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 a 6 al día)

no se venden sueltas
Escríbanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (24 S cucharadas al día)

DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Preparación para el ingreso y repaso de los primeros años
ACADEMIA TÉCNICA, FUENCARRAL, NÚM. 2.

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias
Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calceñas del representante en Córdoba.

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L^D

Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No desle ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

SAN RAFAEL

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUJANO
FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO
próximo a la prolongación del Gran Capitan

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Belgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especializadas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Glosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.

Precio especial para Córdoba, 4 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realdejo 77; también se remiten a cualquier punto a precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

MEBISTERIA, TAPIERIA Y COLGADORES

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicita.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

LA PERLA ZAMPIRONI

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(ó AVELLANO MÁGICO)
Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diverticos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEL CASTELLAR

AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconectar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR
Hijo y Sucesor de RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMBINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Dosengaño, 9 al 13, Madrid.
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Almacén de esteras de Francisco Camblón, María Cristina, 19 (antes Aro Real).—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela para la presente temporada un variado y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterotería y espartería, contando además con un escogido e inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de pita alforbrada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara; idem sarga pita, clase superior; idem cordillo de esparto, clase superior; 4 3 reales vara; cordillo de yute, desde 2 reales vara; esteras de pita, 4 2 50 reales vara.

Se hace almoneda de un trinchero, aparador y mesa de comedor con corredores para tres tablas. Estos muebles son de nogal, de forma moderna y están en muy buen estado. También se venden dos sillones de comedor para niños, un cojido somier de acero y varias cubras de leche. Pueden verse y tratarse Madera baja, 21, duplicado.

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa núm. 3 y 5 de la calle Magistral González Francés (antes Mesón del Sol), adecuada para establecimiento de vivienda particular. Darán razón del precio y condiciones en la casa núm. 17 calle Encarnación.

Desde el día se arrienda la casa núm. 10 de la calle Isabel Loza, con muchas habitaciones, cocina, cochera y graneros. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle Buen Pastor, 23.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L^D

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L^D.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS el más activo y económico, el único Hierro Indiferente en los países cálidos.
Cura: Anemia, Glosis, Debilidad

Unifloro de la "Union des Fabricants"
14, Rue des Saussaies, PARIS

EXIJAN Vds.
que sea PILDORA BLANCA (la pastilla)
DEHAUT A PARIS impresa en el extranjero.

Las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman el comer.

¡Muy eficaces! ¡Muy saludables! ¡Las más activas!

FAROLAS DE CEMENTERIO

Se venden a precios económicos, de varias formas, en la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, 29.

Desde el día se arrienda toda la casa de la plaza del Peto, núm. 14 y la de la calle Balañas, núm. 1. Para tratar, con su dueño, Luena, 25.

Se vende: una máquina grande de tallar, propia para cualquier industria; una cama de bronce para niño, un juego de rejón con sus candilabros de seda lino, otros grandes de un metro treinta centímetros de alto con once luces cada uno, uno de bronce, dos relojes de caja, un fuelle para y varias herramientas, en la calle Victoria-Rivera, núm. 2.

Se venden obras manuales clásicas y de estudio como son métodos, ejercicios, estudios, mapas, etc., arregladas para piano, a mitad de precio de su valor. Todos los tomos están empastados y completamente nuevos. Encuadración de Pozo, frente a Santa Ana.

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44.

Se hace almoneda por cinco días en la calle Alfonso XII, núm. 80, de muebles y enseres de casa, por ausentarse los dueños.

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras.

Peñadora.—Se ofrece para casa particular. Darán razón, Viento, 8.

Por ausencia se hace almoneda de varios muebles, mesedoras, mesa, aparador y trinchero, sillones y bufete de nogal, armarios, cama, etc., Alta de Santa Ana, 5. No confuir esta almoneda con la permanente de «La Fortuna».

Arrendamiento.—Se hace desde el día del magnífico café y billar situado en la calle Pedro Gómez, entre Rosales, números 17 y 19, en Fernán-Núñez. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

Por ser de varios participes se vende la hermosa casa núm. 48 de la calle San Francisco, de esta ciudad. En la misma casa darán razón de la persona encargada de su venta. No se admiten corredores.

¿Conoce usted la FITINA

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo hasta para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Glosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocóndria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones internacionales con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el verano; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable bebida. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de ARROYO, y en el presente que cierre la caja la firma de ARROYO.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTI